



INFORME FINAL ABRIL – DICIEMBRE 2019
APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA INICIATIVA DE
REDUCCIÓN DE EMISIONES (IRE)
INFORME FINAL TECNICO ADMINISTRATIVO (SEMADET/DJ/DERN/025/2019)
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

ELABORÓ

Ing. Aldo R. Quintanilla
Morales
Técnico IRE de la JICOSUR

ELABORÓ

L.C.P. Adrián Guadalupe
Ramírez Barrios.
Coordinador Administrativo
de la JICOSUR

REVISÓ

I.R.N.A. M. Julián Flores
Nieves
Coordinador de Planeación
de la JICOSUR

VALIDÓ

Ing. Marduck Cruz
Bustamante
Director de la JICOSUR

INTRODUCCIÓN

El área de intervención está ubicada dentro de la provincia fisiográfica denominada Planicie Costera Suroccidental y la provincia Sierra Madre del Sur. El 45.6% de la región tiene terrenos montañosos, con pendientes mayores a 15°. El 67% de la superficie del área de intervención corresponde a bosques y selvas, sin embargo, el 50% de esta superficie tiene algún tipo de perturbación, por lo que es considerada como vegetación secundaria. El área de intervención está ubicada en la porción sur del estado de Jalisco, la integran los Municipios de Casimiro Castillo, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación. La superficie total comprendida es de 8,692.32 Km². De acuerdo con el censo de población y vivienda 2010, la región cuenta con 147,918 habitantes, de los cuales, 74, 724 son hombres (50.5%) y 73,194 son mujeres (49.5%).

La mayor parte de la región tiene clima cálido subhúmedo (84.7%) y la temperatura media anual es de 24.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 35.5°C y 14.6°C respectivamente. La precipitación media anual es de 1,250 mm. Los peligros identificados para el área de intervención dentro del registro estatal son seis: ciclones tropicales, granizadas, inundaciones locales, sequías, vientos y lluvias torrenciales. La región es una zona vulnerable a huracanes ya que es una de las 6 zonas terrestres mexicanas con mayor probabilidad de ocurrencia de estos fenómenos, con un registro de hasta 10 ciclones tropicales en el transcurso de 52 años (CENAPRED-IMTA, 2002). El huracán Patricia registrado el 1 octubre de 2015 con categoría, causó gran impacto, sobre todo en los municipios de la Huerta, Cihuatlán y Tomatlán, municipios que recién comenzaban a reponerse del huracán Jova. Se reportan daños de 8 mil 280 ha de cultivos en Jalisco sobre todo de plátano, papaya y maíz en los municipios de Tomatlán y Cihuatlán (La Jornada, 2015). Se registran 7 mil viviendas afectadas (Sedesol, 2015).

El 67% de los usos de suelo en la región está destinado al uso forestal, el 21% del territorio corresponde a tierras de pastoreo, y el 10 % a tierras agrícolas, el resto del territorio corresponde a cuerpos de agua y zonas urbanas. Respecto a usos de suelo productivos se encuentra aproximadamente un 32% del uso de suelo destinado a usos agropecuarios, el 11% para uso agrícola y el 21% están ocupados por pastizales inducidos y cultivados para el ganado. Se encuentran 6 especies en peligro de extinción, el escorpión (*Heloderma horridum*), cuatro especies de tortuga (*Lepidochelys olivacea*), *Dermochelys coriácea*, *Eretmochelys imbricata* y *Chelonia mydas* y el loro de cabeza amarilla (*Amazona oratrix*). Algunos géneros de mamíferos endémicos de México presentes en la zona incluyen *Megasorex*, *Osgoodomys* y *Musonycteris*; las ratas arborícolas de Chamela (*Xenomys nelsoni*) (Amenazada) son comunes de la región, endémicas y están ligadas en forma estrecha a la selva baja y la selva media que constituyen su único hábitat.

ANTECEDENTES

El Estado de Jalisco trabaja desde el 2011 en la instrumentación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal (REDD), por medio de la conservación, el manejo forestal sustentable y el incremento de los acervos de carbono (+). Actualmente, la Comisión Nacional Forestal en coordinación con los gobiernos estatales de Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Jalisco ensayan el modelo de intervención de REDD+ para México, a través de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE) presentada ante el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques del Banco Mundial; la cual promueve el manejo integral del territorio con un enfoque de desarrollo rural sustentable bajo en emisiones.

La IRE integró Programas de Inversión (PI) como instrumentos de gestión territorial elaborados de manera participativa con el apoyo de Agentes Públicos de Desarrollo Territorial (APDT), para el caso de Jalisco: las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente para la gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), de la Costa Sur (JICOSUR), de Sierra Occidental y Costa (JISOC) y para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO). Como resultado de lo anterior, los PI establecen la necesidad de promover la elaboración de los instrumentos de planeación a nivel predial denominado “Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo (P-PREDIAL)”, con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral del territorio. Con lo cual se podrán atender de manera coordinada las agendas de mitigación y adaptación al cambio climático, de común acuerdo entre la comunidad para detener la deforestación y degradación forestal e impulsar los co-beneficios asociados a REDD+ a nivel ejidal-comunal o predial.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El programa de Inversión diseñado para el territorio de la JICOSUR (APDT) identificó las principales causas directas e indirectas de deforestación y degradación forestal, esta incluye la ganadería extensiva en bosques y principalmente selvas, la tala ilegal con fines comerciales, urbanización por desarrollo turístico, incendios forestales y la agricultura de ladera.

En donde de igual manera las principales actividades que se deben de desarrollar son: aprovechamiento sustentable de productos madereros, saneamiento forestal, manejo del fuego, promover ordenamientos territoriales, promover sistemas agroforestales, intensificar los pagos por servicios ambientales, consolidar proyectos de producción indígena, diversificar fuentes de ingreso, construir, formar y fortalecer capacidades, reforzar la vigilancia, desarrollo de capacidades, servicios profesionales de extensión e innovación rural y esquemas de aseguramiento para atender afectaciones por desastres naturales. Los elementos del programa de inversión en la región contemplan la problemática a atender, la definición de las actividades, la permanencia, actores externos, el desplazamiento de emisiones, las salvaguardas sociales y ambientales, la identificación

de los riesgos sociales y ambientales, el desarrollo de metas, y las fuentes de financiamiento y presupuesto.

Objetivo

- Implementación de la Iniciativa Reducción Emisiones (IRE)

Metas

- Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE).
- Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)
- Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos, Ejido La Huerta y Ejido Pavelo
- Un estudio Técnico Justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica Sierra de Cacoma.
- Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones

Propuesta de trabajo por la línea de acción:

Linea de acción	Actividades a realizar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE)	Elaboración, publicación y fallo de TDR y convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo									
Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)	Elaboración, publicación y asignación de convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido La Huerta	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido Pavelo	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Un estudio Técnico Justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica Sierra de Cacoma.	Acuerdo de colaboración técnico. Elaboración de estudio. Socialización y difusión del proyecto ante los actores involucrados									
Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones	Elaboración, diseño e impresión de material de difusión en temas de incendios forestales, sistemas silvopastoriles, actividades de conservación y Ppredial									

Figura 1. Propuesta de trabajo calendarizada por línea de acción

Logros y Avances

Línea de acción

1) Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE)

Con fecha 29 de abril se publicó la Convocatoria No. JICOSUR 02/2019 para la contratación de un técnico especializado para la implementación y monitoreo de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE), misma que fue adjudicada al Ing. Aldo Romeo Quintanilla Morales, dicho contrato tiene una duración de 9 meses a partir del 15 de mayo del 2019 y concluirá el 15 de febrero del año 2020.

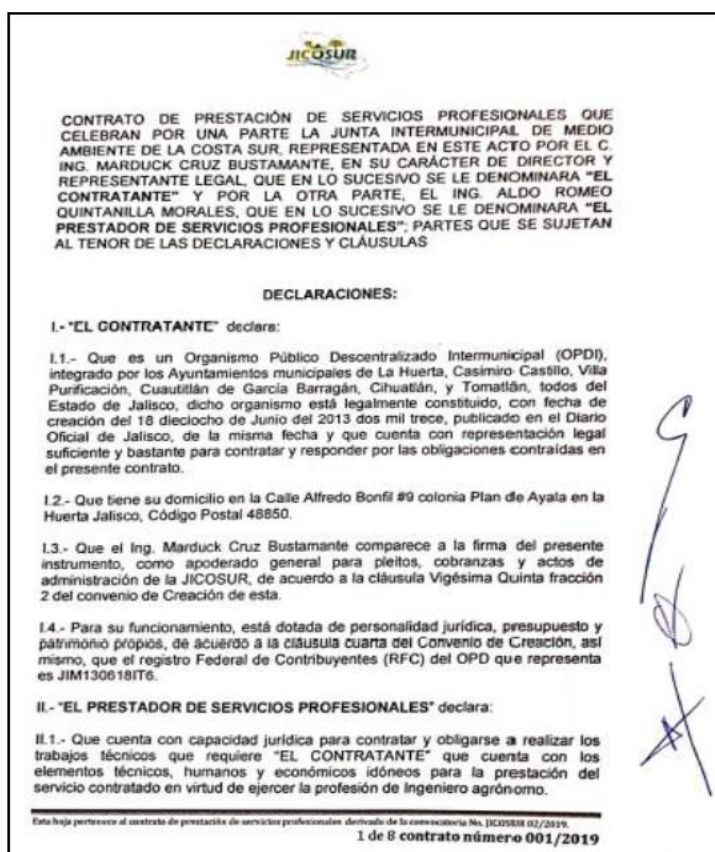


Imagen 1. Caratula de contrato del técnico IRE

Durante el periodo comprendido de mayo a diciembre se han hecho 7 ministraciones, por lo que para el año 2020, únicamente estarán pendientes de ejercer 2 ministraciones correspondientes al mes de enero y febrero.

Entre las actividades relevantes desarrolladas han sido distintas las reuniones con los ejidos de El Divisadero, Camposano y Anexos, Ejido la Huerta y Ejido Pavelo para seguimiento a la elaboración de la segunda etapa de los P-prediales en el caso de la Huerta y el divisadero, así como para la implementación de acciones derivadas de este programa, para el caso de los tres ejidos.

Con respecto al estudio técnico justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica Sierra de Cacoma, se asistió a un recorrido de campo en el Ejido Pavelo (el ejido forma parte del Fondo Patrimonial para la Diversidad, además de contar con Bosque Mesófilo de Montaña con la intención de conocer las condiciones actuales de flora y fauna para ampliar la referencia sobre la zona que se propondrá para ser parte del polígono.

Se asistió a distintas reuniones con SEMADET y con REFORESTAMOS MEXICO A.C., además de estar en constante comunicación con el equipo técnico para el seguimiento a los acuerdos y a atender las observaciones derivadas de dichas reuniones.

En lo que respecta al diseño de los materiales de difusión de los temas IRE, Manejo de Fuego y Silvopastoril (calcomanías, trípticos, volantes, pulseras), los diseños ya fueron enviados a la empresa que realizara las impresiones, quedando por terminada la actividad durante el mes de febrero.

2) Elaboración de Segunda Etapa Programa PPREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)

Una vez contratado el técnico IRE se inició la elaboración de los Términos de Referencia, los cuales fueron publicados el día viernes 21 de Junio del presente año bajo el esquema de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-JICOSUR-004-2019, Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta), sin embargo, la misma fue declarada desierta debido a que únicamente existió una propuesta, derivado de esto y conforme a ley se emitió una segunda convocatoria.

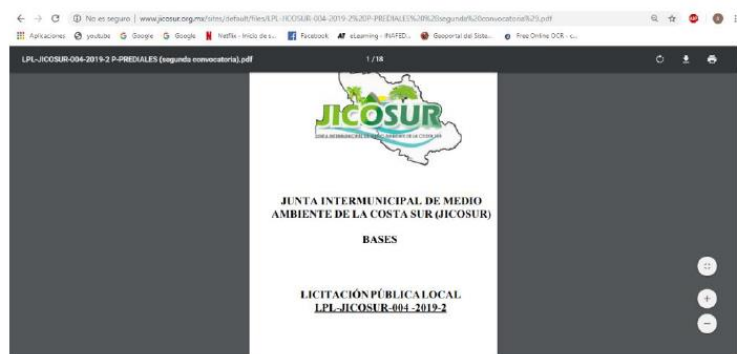
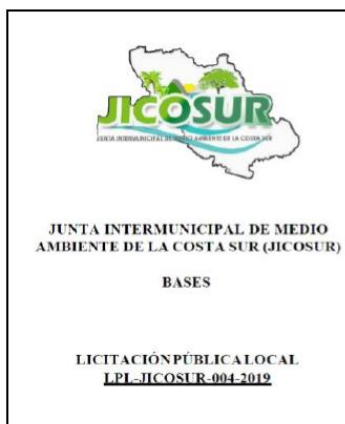


Imagen 2. Portada y captura de Pantalla de Licitación LPL-JICOSUR-004-2019

Con fecha 03 de Julio de 2019 se publicó la segunda vuelta de la LPL-JICOSUR-004-2019-2 Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta).

El día 17 de Julio del presente año se celebró la tercera sesión ordinaria del comité de selección y adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. En cuyo orden del día estaba el desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Pública No. LPL-JICOSUR-004-2019-2, la cual se recibió solo una propuesta, dicha licitación fue declarada desierta por segunda ocasión.

Derivado de lo anterior y con fundamento en el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales enajenaciones y contratación de servicios públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, por decisión unánime del comité de selección y adquisiciones se declaró una adjudicación directa, a la única propuesta recibida que fue para el proveedor M.C. Ulises Cruz Valera.

Posteriormente el día 22 de agosto del presente año se firmó el contrato entre el M.C. Ulises Cruz Valera y la JICOSUR; Se realizó la primera ministración por el 50% al prestador de servicios conforme clausula tercera del contrato.

Posteriormente con fecha 11 de noviembre el consultor entrego la versión final del documento, misma que fue revisada por el personal técnico de la JICOSUR, no encontrándole mayores observaciones, se realizó la segunda y última ministración el día 13 de noviembre del 2019.

PPredial Ejido la Huerta

En el mes de agosto el consultor M.C. Ulises Cruz Valera se presentó ante las autoridades ejidales del Ejido la Huerta acompañado del personal de la JICOSUR con la finalidad de informar sobre el trabajo que se realizaría, plantear los objetivos y definir una fecha para la realización del taller. Dicha fecha quedo pactada para el mes de septiembre.



Fotografía 1. Presentación del consultor ante la mesa directiva del Ejido La Huerta

En dicha reunión también quedo el compromiso de asistir a la asamblea ejidal próxima con la finalidad de hacer una invitación ante el pleno de esta.



Fotografías 2 y 3. Asamblea ejidal en el Ejido la Huerta. 2019.

Relatoría del taller en el Ejido La Huerta.

En cabecera municipal de La Huerta, el día 12 de septiembre de 2019 se dieron cita 26 miembros del ejido la huerta, entre ejidatarios, vecindados, arrendatarios, jóvenes y mujeres, siendo un total de 26 personas, con la finalidad de participar en el taller para concluir la segunda etapa del PPREDIAL JAL, mismo que fue organizado y llevado a cabo

por el MC. Ulises Cruz Valera, así como su equipo técnico, además de los miembros del ejido, también asistió el personal de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Como primer punto se llevó a cabo el registro de asistentes, de los cuales 8 fueron mujeres 18 fueron hombres después de ello, se realizó la presentación de los facilitadores del taller explicando los motivos de este.

El Ing. Marduck Cruz, director de la JICOSUR inició con la introducción del taller, dando un resumen de los resultados de la primera etapa del PPREDIAL.



Fotografía 4.- Antecedentes del Ppredial en el Ejido La Huerta

Posteriormente el M.C. Ulises Cruz Valera explico los objetivos, alcances y ventajas que puede llegar a tener el Ppredial Jal, para posteriormente dar lugar a la explicación de las metodologías que se utilizarían en el taller.

Mismas que se describen a continuación:

Actividad 1 Priorización de la problemática

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD:

1. Se emplearon 3 mesas de trabajo a través de papeletas o formatos impresos con el contenido de las problemáticas encontradas.
2. Cada mesa priorizará en orden ascendente, la problemática a intervenir a corto, mediano y largo plazo.

3. Señalar con círculos, cuadrados ó triángulos de papel de distintos tamaños, la priorización de proyectos según se defina en cada mesa, el círculo de papel más grande se empleará en el proyecto de mayor relevancia de intervención.
4. Posteriormente en plenaria, se generará una puntuación máxima y mínima del problema más sensible para el actor local.

Como preámbulo, se mencionó que la primera etapa del Ppredial Diagnostico, concluyo con la identificación de 32 problemáticas identificadas, sin embargo, en un ejercicio previo se redujo a 10 problemáticas, toda vez algunas eran muy similares, alguna entraba dentro una problemática más grande o en su defecto no tenía que ver con el tema de deforestación y/o degradación.

El listado con el que se trabajo fue:

1. Incendios
2.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
3.-Tala clandestina en maderables y No maderables
4.- Caminos en mal estado
5.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos
6.- Escases de fuente de empleo
7.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)
8.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son percederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.
9.- Cacería furtiva
10.-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes

RESULTADO MESA 1

En la primera dinámica de priorización los integrantes de la mesa 1 identificaron en orden de importancia la siguiente problemática:

1-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes
2.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son percederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.
3.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)
4.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos
5.- Caminos en mal estado

6.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
7.- Tala clandestina en maderables y No maderables
8. Incendios
9.- Cacería furtiva
10.- Escases de fuente de empleo

En esta mesa los integrantes se enfocaron más hacia el tema frutícola, toda vez que mencionan que tienen la materia prima pero que no tienen las maneras, ni las formas para la comercialización y consideran que el atender este punto como prioritario repercutirá de manera positiva, en algunas otras problemáticas enlistadas como a los escasos **de fuentes de empleo** lo que fortalece la ganadería extensiva.

Los productores consideran que están trabajando de manera correcta en sus huertas, aprovechando los frutos, pero por falta de una **mejor organización**, así como de **asesoría** en temas de valor agregado a sus productos, así como una estrategia de comercialización les es imposible llevar sus productos a un mercado más amplio, no solo local, adicionalmente mencionan a la **falta de caminos en buen estado** para poder sacar sus cosechas con las menores complicaciones posibles.

De igual manera llegaron a la conclusión que es de suma importancia tener árboles sanos y vigorosos (materia prima), tanto como **los ríos y arroyos que no estén contaminados**, es ahí donde se puede partir, ya que el agua es utilizada para todas las actividades que se realizan día con día.

Identifican que la **tala clandestina**, así como los **incendios** van a pasos acelerados, lo que ha conllevado a una gran tasa de deforestación, teniendo suelos desnudos, así como el cambio de uso de suelo, no retienen tanta humedad por ha propiciado una alarmante degradación.

Actualmente en el ejido la huerta existe varios ganaderos, los cuales han optado por cambiar las prácticas que actualmente realizan, ya que consideran que generan un deterioro, tienen la iniciativa de cambiar estas actividades por unas prácticas más amigables con el medio ambiente, por lo que se les sugiere el **sistema silvopastoril**.

En el tema de la cacería furtiva a pesar de que señalaron que existe en el ejido mencionan que no representa un nivel de importancia alto toda vez que es una actividad que se ha mantenido por generaciones y no representa una problemática directa.



Fotografía 5.- Mesa de trabajo

RESULTADO MESA 2

En la primera dinámica de priorización los integrantes de la mesa 2 identificaron en orden de importancia las siguientes problemáticas:

1.-Tala clandestina en maderables y No maderables
2. Incendios
3.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos
4-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes
5.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)
6.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
7.- Caminos en mal estado
8.- Cacería furtiva
9.- Escases de fuente de empleo
10.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son perecederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.

En la mesa 2 en comparación a la mesa uno, se pusieron en los primeros tres lugares a la tala clandestina, los incendios y la contaminación de ríos y arroyos, aunque el tema de la falta de comercialización de los productos quedo apenas en un cuarto lugar para después dar lugar a la falta de asesoría técnica y quedar en el mismo lugar 6 el incremento a la deforestación.

En cambio, el tema de falta de industria despulpado paso de estar en un segundo lugar en la mesa 1 a un último lugar en la mesa 2, dándole mayor importancia a la cacería furtiva que a este tema.

RESULTADO MESA 3

La mesa 3 integrada completamente por mujeres del ejido ordeno la problemática de la siguiente manera:

1.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son perecederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.
1-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes
2.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos
3.-Tala clandestina en maderables y No maderables
4.- Escases de fuente de empleo
5. Incendios
6.- Cacería furtiva
7.- Caminos en mal estado
8.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
9.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)

La mesa 1 y la mesa 3 coincidieron en que la falta de una industria despulpadora, así como la falta de comercialización son los principales temas para atender, ya que una vez atendiendo estos disminuirá la presión en otros ámbitos productivos como la ganadería extensiva, por mencionar alguno.

Asignaron un valor de importancia hasta el punto 6, después de este punto ya no asignaron un valor ya que eran temas que ellas no abordaban plenamente y se les dificultaba opinar sobre esta problemática.

Sin embargo, adicionalmente mencionaron una problemática con el trabajo de las minas, ya que, al no haber una tecnificación adecuada, los daños al ecosistema son mayores, además de que mencionan que el pago que dejan las mineras a los dueños de las tierras son mínimos en comparación a las ganancias de la empresa.



Fotografía 6.- Elaboración de ejercicio en mesa de trabajo.

Estrategia de solución.

Contexto: En los proyectos tradicionales se piensa principalmente en dinero, materiales y personal técnico. Pero en realidad, y sobre todo para un proyecto participativo, los recursos incluyen muchas otras cosas: recursos humanos, como conocimientos, experiencias y habilidades de la gente; recursos naturales, como tierra, agua, etc... En un proyecto participativo se debe incluir en la planificación, todos los recursos locales necesarios por dos razones esenciales:

- El aporte de la gente no puede en ningún caso limitarse, como en proyectos tradicionales, en mano de obra solamente;
- Los aportes externos no pueden sustituir aportes locales (esto es asistencialismo), y deben limitarse a lo que la comunidad no puede hacer con sus propios recursos.

Metodología: Matriz de necesidad y disponibilidad de recursos

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD:

1. Se debe responder a dos preguntas básicas:
 - ¿qué necesitamos para llevar a cabo la actividad?
 - ¿cuáles recursos están disponibles en la comunidad?
2. Se emplearán mesas de trabajo a través de las papeletas.
3. Determinar los recursos necesarios.

- *recursos humanos*: personas experimentadas en la comunidad, grupos organizados, disposición de tiempo, capacitación;
 - *recursos naturales*: tierra, agua y otros;
 - *mano de obra*: especializada (experiencia requerida) y no especializada;
 - *conocimientos técnicos*: ¿tenemos respuestas a los problemas técnicos?
 - *materiales*;
 - *costos monetarios*.
 - *Otros que se determinen según el contexto del problema a intervenir*
4. determinar cuáles de los recursos necesarios, están disponibles localmente, y cuáles deben ser aportados. Discutir los recursos que pueden ser sustituidos por otros: p. ej., si no existe la experiencia requerida en la comunidad, deberá preverse una capacitación. Colocar los recursos correspondientes en dos columnas: recursos locales y recursos externos.

RESULTADO MESA 1

Después de discutirlo entre los integrantes de la mesa de trabajo se identificaron 4 proyectos que pueden ayudar de manera directa e indirecta a contrarrestar la problemática priorizada en la primera actividad.

Los proyectos identificados fueron:

- 1) Industria orgánica
- 2) Ganadería Sostenible
- 3) Fruticultura Orgánica- Semi-organica
- 4) Conservación de la Biodiversidad

Este listado propuesto se consideró toda vez que para cada proyecto se cuenta con la materia prima como lo es la producción existente de frutales y/o ganado, así mismo reconocer a las instituciones como SADER, SEDECO y SENASICA como las encargadas de dar seguimiento a este tipo de proyectos.

Por lo anterior consideran que es necesaria una capacitación técnica y de mercadeo, así como aterrizar algún tipo de programa o subsidio enfocado a la conservación de la biodiversidad

RESULTADO MESA 2

Los integrantes de la mesa 2 propusieron la realización de los siguientes proyectos para atender la problemática identificada y priorizada:

- 1) Implementación de sistemas silvopastoriles: La implementación de sistemas silvopastoriles nace de la identificación de que esta actividad es de suma importancia en el ejido, además de que reconocen que llevan a cabo esta actividad de manera tradicional sin importar las consecuencias ambientales, sin embargo están dispuestos ha aprender y adoptar nuevas formas de trabajar en esta actividad. Considerando que cuentan con la materia prima, el terreno y las

herramientas haciéndoles falta la asesoría técnica y en su caso las herramientas adicionales para las actividades nuevas a desarrollar.

- 2) Enlatadora Rural: Esta actividad se pensó toda vez que existe en el ejido fruta que se queda y no llega a ser comercializada o en su defecto la que se logra vender no tiene un buen precio y siempre el más castigado es el productor, consideran que al poner una empresa con estas condiciones se podría disminuir la falta de empleo y proporcionaría un ingreso adicional lo cual permitiría que no se requieran abrir nuevas áreas ni para ganadería ni para agricultura, únicamente trabajar lo que ya se tiene y no se aprovecha al 100%.
- 3) Ampliación de la laguna de oxidación: Esta propuesta se anotó, sin embargo, se explicó que es un asunto que no compete al Ppredial que se está trabajando en este momento.



Fotografía 7.- Exposición de resultados

RESULTADO MESA 3

En la mesa de trabajo se identificaron 5 proyectos que pueden ayudar de manera directa e indirecta a contrarrestar la problemática priorizada en la primera actividad.

- 1) Comercialización de productos de la región, frutales, agrícolas y ganaderos
- 2) Capacitación a Ejidatarios en tema de incendios
- 3) Parcela demostrativa para implementación de sistema silvopastoril
- 4) Parcela para reforestar

- 5) Análisis de la problemática de la contaminación en el Rio la Chililla (existe laguna de oxidación)

El proyecto número 5 del análisis de la problemática de la contaminación en el rio la chinilla fue incluido a petición de las integrantes de la mesa de trabajo, ya que a pesar de que se les explico que es un tema que no considera el Ppredial, mencionaron que es importante enlistarlo para en algún momento buscar una forma de financiamiento para llevar a cabo el estudio.

CONCLUSIONES GENERALES PRELIMINARES

Como resultado de este taller se obtuvo un listado final de 12 propuestas de proyectos

- 1) Industria orgánica
- 2) Ganadería Sostenible
- 3) Fruticultura Orgánica- Semi-organica
- 4) Conservación de la Biodiversidad
- 5) Implementación de sistemas
- 6) Enlatadora Rural
- 7) Ampliación de la laguna de oxidación
- 8) Comercialización de productos de la región, frutales, agrícolas y ganaderos
- 9) Capacitación a Ejidatarios en tema de incendios
- 10) Parcela demostrativa para implementación de sistema silvopastoril
- 11) Parcela para reforestar
- 12) Análisis de la problemática de la contaminación en el Rio la Chililla (existe laguna de oxidación).

Algunos proyectos resultaron ser muy amplios o generales por lo que en la propuesta final que se desarrolle como complemento por parte de la consultoría muy posiblemente se incremente el número ya que se propondrán distintos proyectos específicos que en su conjunto aborden el proyecto general propuesto en este taller.

Ppredial Ejido El Divisadero Camposano y Anexos

El día 15 de agosto el consultor M.C. Ulises Cruz Valera se presentó ante las autoridades ejidales del Ejido El Divisadero Camposano y Anexos acompañado del personal de la JICOSUR con la finalidad de informar sobre el trabajo que se realizaría, plantear los objetivos y definir una fecha para la realización del taller. Dicha fecha quedo pactada para el día 26 de septiembre.

Desafortunadamente la fecha propuesta para la realización del taller tuvo que ser modificada, por lo que se reprogramo para el día 10 de octubre del año en curso, con la finalidad de que pudieran asistir el mayor número de personas.

Relatoría del taller en el ejido el divisadero el Divisadero Camposano y Anexos

En el poblado del Divisadero, el día 10 de octubre de 2019 se dieron cita 25 miembros del ejido el divisadero camposano y Anexos, entre ejidatarios, avecindados, arrendatarios, jóvenes y mujeres (Se anexa lista de asistencia), con la finalidad de participar en el taller para concluir la segunda etapa del PPREDIAL JAL, mismo que fue organizado y llevado a cabo por el M.C. Ulises Cruz Valera, así como su equipo técnico, además de los miembros del ejido, también asistió el personal de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Como primer punto se llevó a cabo el registro de asistentes, de los cuales 11 fueron mujeres y 14 fueron hombres después de ello, se realizó la presentación de los facilitadores del taller explicando los motivos de este.



Fotografía 8.- Taller en el Ejido EL divisadero Camposano y Anexos

Posteriormente el M.C. Ulises Cruz Valera explico los objetivos, alcances y ventajas que puede llegar a tener el Ppredial Jal, para posteriormente dar lugar a la explicación de las metodologías que se utilizarían en el taller.

Mismas que se describen a continuación:

Actividad 1 Priorización de la problemática

CONTEXTO: A partir de la presentación del diagnóstico de problemáticas encontradas en la primera etapa del PPREDIAL, se validará la información generada por el actor local.
Metodología: Análisis organizacional.

Material necesario:

Papelones con las problemáticas diagnosticadas en la etapa anterior.

Recortes de círculo, triángulo o cuadrado de tamaños variados.

Plumón de color

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD:

Se emplearon 2 mesas de trabajo a través de papeletas o formatos impresos con el contenido de las problemáticas encontradas.

Cada mesa priorizará en orden ascendente, la problemática a intervenir a corto, mediano y largo plazo.

Posteriormente en plenaria, se generará una puntuación máxima y mínima del problema más sensible para el actor local.

1. Desorganización al interior del Ejido
2.- Incertidumbre en torno a la utilización del predio que estaba en PSA
3.-No se cuenta con un técnico Forestal
4.- Incendios
5.- Erosión

RESULTADO MESA 1 y MESA 2

En la primera dinámica de priorización los integrantes de ambas mesas de trabajo identificaron en orden de importancia la siguiente problemática:

1.- Incendios
2.- Utilización del predio que estaba en PSA
3.- Erosión

El dialogo originado a partir de las 5 principales problemáticas identificadas se acotaron únicamente a 3 ya que se consideró que la desorganización del ejido no es un problema que se pueda atender de manera directa en el marco del Ppredial al igual que el tema de que no se cuenta con un técnico forestal, sin embargo el consultor les comento que al momento de concretar alguna actividad derivada de este trabajo requerirá de algún nivel de coordinación a nivel ejidal con lo que se podrá dar inicio de manera indirecta a trabajar el tema de organización al interior del ejido.

Una vez que se enfocaron únicamente en estos tres temas la lógica que utilizaron fue que actualmente no saben aún que hacer con el polígono que estaba con PSA, por lo que independientemente de que hacer era necesario protegerlo, en este caso se definió a los incendios con la problemática mayor, ya que de no hacer algo se podría ver afectado dicho polígono y por ende no pudieran participar en la elaboración de proyectos futuros utilizando esa superficie.

La propuesta es que iniciando el año 2020 se puedan implementar acciones como un programa de manejo forestal maderable o no maderable, reactivación de la UMA, proyectos ecoturísticos, apícolas y/o acuicultura.

Considerando que ya se está terminando el periodo de lluvias y tomando en cuenta que una acción principal es la reforestación se propuso dejar a la erosión con el menor nivel de importancia considerando que se puede atender al inicio del año 2020. , para ello es importante hacer un diagnóstico de los lugares a atender, proponen hacer reforestación en dichas áreas, así como identificar el arbolado a plantar para de ser posible la instalación de un vivero para que ellos mismos produzcan la planta que se reforestaría.

Fotografías 9 y 10 Mesas de trabajo



Estrategia de solución.

Contexto: En los proyectos tradicionales se piensa principalmente en dinero, materiales y personal técnico. Pero en realidad, y sobre todo para un proyecto participativo, los recursos incluyen muchas otras cosas: recursos humanos, como conocimientos, experiencias y habilidades de la gente; recursos naturales, como tierra, agua, etc... En un proyecto participativo se debe incluir en la planificación, todos los recursos locales necesarios por dos razones esenciales:

- El aporte de la gente no puede en ningún caso limitarse, como en proyectos tradicionales, en mano de obra solamente;
- Los aportes externos no pueden sustituir aportes locales (esto es asistencialismo), y deben limitarse a lo que la comunidad no puede hacer con sus propios recursos.

Metodología: Matriz de necesidad y disponibilidad de recursos

Material necesario:

Papelón y Plumones

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD:

Se debe responder a dos preguntas básicas:

¿qué necesitamos para llevar a cabo la actividad?

¿cuáles recursos están disponibles en la comunidad?

Se emplearán mesas de trabajo a través de las papeletas.

Determinar los recursos necesarios.

recursos humanos: personas experimentadas en la comunidad, grupos organizados, disposición de tiempo, capacitación;

recursos naturales: tierra, agua y otros;

mano de obra: especializada (experiencia requerida) y no especializada;

conocimientos técnicos: ¿tenemos respuestas a los problemas técnicos?

materiales;

costos monetarios.

Otros que se determinen según el contexto del problema a intervenir

Determinar cuáles de los recursos necesarios, están disponibles localmente, y cuáles deben ser aportados. Discutir los recursos que pueden ser sustituidos por otros: p. ej., si no existe la experiencia requerida en la comunidad, deberá preverse una capacitación. Colocar los recursos correspondientes en dos columnas: recursos locales y recursos externos.

RESULTADO MESA 1

Después de discutirlo entre los integrantes de la mesa de trabajo se identificaron 4 proyectos que pueden ayudar de manera directa e indirecta a contrarrestar la problemática priorizada en la primera actividad.

Los proyectos identificados fueron:

- Formación y capacitación de una brigada forestal para el combate de incendios
- Reactivación de la UMA
- Programa de Manejo Forestal
- Apicultura
- Ecoturismo
- Acuicultura
- Estudio de erosión a nivel ejido
- Reforestación
- Obras de Suelos
- Vivero Ejidal

- Raleo de arboles

Fotografía 11.- Exposición de resultados



RESULTADO MESA 2

Los integrantes de la mesa 2 propusieron la realización de los siguientes proyectos para atender la problemática identificada y priorizada:

- Formación y capacitación de una brigada MIXTA forestal para el combate de incendios
- Sino es posible la brigada entonces un programa de apoyo para brechas corta fuego
- Programa de aprovechamiento no maderable (orégano, habillo y mojote)
- Proyecto de jabón de habillo.
- Proyecto café de mojote
- Proyecto para venta de orégano
- Reforestación con especies de la región



Fotografía 12.- Exposición de resultados

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Como resultado de este taller se obtuvo un listado final de 16 propuestas de proyectos

- 1) Reactivación de la UMA
- 2) Programa de Manejo Forestal
- 3) Apicultura
- 4) Ecoturismo
- 5) Acuacultura
- 6) Estudio de erosión a nivel ejido
- 7) Obras de Suelos
- 8) Vivero Ejidal
- 9) Formación y capacitación de una brigada MIXTA forestal para el combate de incendios
- 10) Sino es posible la brigada entonces un programa de apoyo para brechas corta fuego
- 11) Programa de aprovechamiento no maderable (orégano, habillo y mojote)
- 12) Proyecto de jabón de habillo.
- 13) Proyecto café de mojote
- 14) Proyecto para venta de orégano
- 15) Reforestación con especies de la región
- 16) Raleo de arboles

Algunos proyectos resultaron ser muy amplios o generales por lo que en la propuesta final que se desarrolle como complemento por parte de la consultoría muy posiblemente se modifique la propuesta final.

Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial del Ejido Pavelo, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida.

El día 20 de junio se llevó a cabo una reunión con el presidente municipal de Villa Purificación, C. Moisés Brambila Pelayo, con la finalidad de hacer de su conocimiento los trabajos del Ppredial que se están llevando a cabo en su municipio, en dicha reunión se acordó hacer una visita en conjunto al ejido Pavelo el día 03 de Julio con la finalidad de retomar la comunicación y el tema del Predial.



Fotografía 13.- Reunión informativa en el Ejido Pavelo

En dicha reunión en el Ejido Pavelo asistimos personal de la JICOSUR (APDT), el Director de Ecología del Municipio de Villa Purificación y se hizo la invitación abierta para los miembros del ejido.

Dicha reunión tuvo por objetivo retomar el tema del P-Predial que se hizo en el ejido, para lo cual se elaboró un folleto con un pequeño resumen en donde se explica de forma muy sencilla de que se trata el trabajo/documento del P-Predial así mismo informar que en continuidad con lo previsto en el documento se llevara a cabo la implementación de medidas derivadas de dicho documento para lo cual la JICOSUR (APDT) cuenta con un recurso económico para la implementación de un proyecto.



Fotografía 14.- Reunión informativa en el Ejido Pavelo

El primer acuerdo al que se llegó fue que el proyecto que se pretenderá trabajar es el de acuacultura, con el objetivo de capacitar a un grupo de trabajo para el establecimiento de un modelo de producción de Tilapia bajo un esquema de proyecto escuela piloto, que permita la diversificación de la economía y dieta local. Por lo que los presentes se comprometieron a formar el grupo de trabajo en donde se incluya a jóvenes y mujeres, así como ejidatarios y vecindados, a la brevedad. El otro acuerdo fue que empezarían a buscar un predio adecuado donde se pueda llevar a cabo la actividad.

Como parte de las acciones señaladas en el primer informe, el grupo de trabajo se conformó finalmente por 10 personas y se identificaron 5 sitios potenciales para llevar a cabo el proyecto acuícola, por lo cual se procedió a llevar a cabo un recorrido de campo entre los integrantes del Grupo, el personal de la JICOSUR y personal de la SADER a través del Biol. Braulio Cesar Durand Martínez, (designado por el secretario de la SADER Lic. Alberto Esquer Gutiérrez conforme la solicitud realizada por la JICOSUR, con la finalidad de evaluar técnicamente cada sitio y ver la viabilidad del proyecto en cada uno, por lo que se consideraran algunas variables como: superficie disponible, pendiente del terreno, distancia a fuente de abastecimiento de agua, caudal de la fuente de abastecimiento, ph, temperatura, salinidad, aireación, entre otras.

Listado de Integrantes del Grupo

Nombre	CURP
Rafael Arechiga Guzmán	AEGR531210HJCRZF03
Ramón Guzmán Arechiga	GUAR650717HJCZRM07
Rodrigo Anaya Aguilar	AAAR710108HNTNGD01
Hugo Brambila Pelayo	BAPH680212HJCRLG00
José Arciniega Jiménez	AIJJ500128HJCRMS06
Leticia Pelayo Naranjo	PENG750327MJCLRL06
José Ruiz Bambrila	RUBJ480114HJCZRS01
Adán Ramos Flores	RAFA691220HJCMLD07
Clementina Uribe Alencastro	UIAC631123MJCRLLO5
Antonio Uribe Ruiz	UIRA650409HJCRZN00

Sitio 1

El primer sitio propuesto no fue factible ya que el dueño al final desistió y menciono tener otros planes para ese predio.

Sitio 2

El predio propuesto se encuentra dentro de la parte urbana del ejido, mismo que es alimentado por un arroyo que atraviesa por distintas casas, mismas que vierten sus desechos por lo cual también se descartó.



Fotografía 15.- Visita técnica a predios propuestos

Sitio 3.- El predio cumplía con las características técnicas para llevar a cabo el proyecto además de que estaba muy cerca del centro de población, existía una experiencia previa puesto que los hijos de los dueños habían intentado implementar un proyecto de este tipo por lo que se convirtió en la primera opción viable. El acuerdo fue que se consultaría con el dueño ya que es una persona de edad avanzada y por lo general no le interesa trabajar en equipo.

Días después de la visita se estableció contacto con la hija del dueño quien manifestó que su padre no estaba de acuerdo en que se llevara a cabo el proyecto en su terreno.

Sitio 4.- El cuarto predio que se visitó, técnicamente cumplía parcialmente con las condiciones necesarias para desarrollar el proyecto, sin embargo, la accesibilidad para llevar a cabo el proyecto no era la más adecuada.



Fotografía 16.- Visita técnica a predios propuestos

Sitio 5.- El último predio visitado se consideró por el grupo de trabajo como opción, ya que cumple con las características técnicas sugeridas por el personal de la SADER.

Otros miembros del grupo mencionaron que existía la posibilidad de visitar más predios, de mayor tamaño y mejores características, sin embargo, estos quedaban mucho más alejados del centro de población por lo que se descartó su viabilidad.

Una vez que quedo seleccionado el predio (Sitio 5) se procedió a realizar una visita con personal de Obra Pública del municipio de Villa Purificación para que con su apoyo se identificaran los materiales necesarios, así como las cantidades de cada uno a utilizar.



Fotografía 17.-Toma de medidas del predio donde se construirá el estanque rustico

Derivado de la visita de campo entre el personal de SADER, el municipio y la JICOSUR se empezó a trabajar en una ficha técnica en donde ya se incluye un presupuesto y el aporte que ara cada uno de los actores involucrados.

Dicha ficha técnica contempla los siguientes apartados:

- Nombre del Proyecto
- Antecedentes
- Objetivo General
- Objetivo Específicos
- Meta
- Ubicación y características del terreno
- Localidad
- Tipo de Propiedad
- Tipo de Obra
- Número de Beneficiarios Directos
- Hombres
- Mujeres
- Beneficios socio-ambientales esperados
- Consideraciones Técnicas y Materiales

Derivada de esta ficha técnica se procedió a iniciar con un estudio de mercado para identificar a los posibles proveedores, lo cual derivó en el inicio de las compras programadas a partir de finales de octubre.

Con fecha 25 de octubre se llevó a cabo la compra de Oxímetro Transins Inst. HD3030 c/Cable de 3 mts.



- Fotografías 18, 19, 20 y 21.- Oxímetro

Con fecha 29 de octubre se llevó a cabo la compra del Chinchorro de ½” paño raschel negro 9X1 de 2 metros de alto X 12 Metros.



Fotografías 22 y 23 – Chinchorro para manejo de tilapia en estanque rustico

Con fecha 31 de octubre se llevó a cabo la compra de un medidor de PH marca Hanna.



Fotografía 24 - Medidor de Ph

Con fecha 06 de noviembre se llevó a cabo la compra de 100 metros de manguera agrícola de 4” pulgadas.



Fotografía 25 – Manguera negra de 4”

Con fecha 5 de diciembre se apoyó al H Ayuntamiento de Villa Purificación con el pago en el arrastre de la maquinaria, esto con la finalidad de inicio con la construcción del estanque rustico, el mismo ya fue concluido en un día y medio de trabajo.



Fotografía

Construcción de estanque rustico

En esa misma semana el equipo de trabajo inicio el trabajo de instalación de la tubería para llevar agua del arroyo más próximo al estanque rustico, para esta acción se requirió de manguera adicional ya que por las características del terreno se debió conectar casi 100 metros más de manguera, misma que fue aportada por los miembros del grupo.

Fotografía 27,28,29 y 30. – Instalación de tubería



Una vez instalada la tubería se realizaron a lo largo de algunos días diferentes pruebas de llenado, dejando llenar a su capacidad máxima y después se evacuaba el agua para que el estanque afuera absorbiendo humedad necesaria hasta saturarse y así poder generar una capa semi impermeabilizante.

De igual forma se instaló la tubería para el desagüe y se logró calcular que en máximo de una hora y media se puede secar completamente el estanque y para llenarse a totalidad requiere de un día y medio.



Fotografía 31. – Realización de pruebas de llenado en estanque rustico



Fotografía 32. – Realización de pruebas de llenado en estanque rustico

En este mismo lapso de tiempo se compró el alimento balanceado para la nutrición de las 1800 crías de tilapia, dicho alimento fue recogido en Zapopán para ser llevadas a la bodega que se utilizara para almacenarla en el Ejido Pavelo.

Fotografías 33 y 34. – Transporte y almacenamiento de alimento para tilapia.



Por último y una vez que se tuvieron todos los insumos necesarios, así como las pruebas en el estanque rustico se procedió a comprar la cría de tilapia, el día 16 de diciembre de 2019.

Fotografías 35 y 36. – Transporte de cría de tilapia y aclimatación al agua del estanque rustico





Fotografías 35, 36 y 37. – Aclimatación de crías a temperatura del estanque y siembra

Posterior a la siembra se llevó a cabo una capacitación a los miembros del equipo por parte de personal de la SADER, impartida por el Biólogo, Braulio Durant, las visitas al equipo de trabajo se programarán de manera periódica y se pretende empezar a muestrear para llevar un control de peso a más tardar en la primera semana de febrero, pero previamente cada semana se ajustará la dieta (se anexa lista de asistencia).



Fotografía 38. – Capacitación a grupo de trabajo



Fotografía 39. – Capacitación a grupo de trabajo

A la par de las acciones descritas con anterioridad se estableció una mesa directiva para el grupo de trabajo, conformada por un presidente secretario y tesorero, quedando de la siguiente manera: Leticia Pelayo Naranjo presidenta, secretario Rafael Aréchiga Guzmán y tesorero Antonio Uribe Ruiz. Dicha distribución se llevó a cabo mediante un sorteo.

Así mismo se firmó un convenio de colaboración tripartita entre la JICOSUR, el H Ayuntamiento de Villa Purificación y el Ejido Pavelo en donde se establecen los alcances del proyecto y la forma de intervención de cada participante. Para la formalización de dicho convenio actualmente se encuentra en proceso de firma por parte de las autoridades ejidales toda vez que, aunque son acciones que ya se llevaron a cabo quieren

asentarlas en su acta de asamblea de la cual aún no tienen fecha de convocatoria (se anexa borrador de convenio).

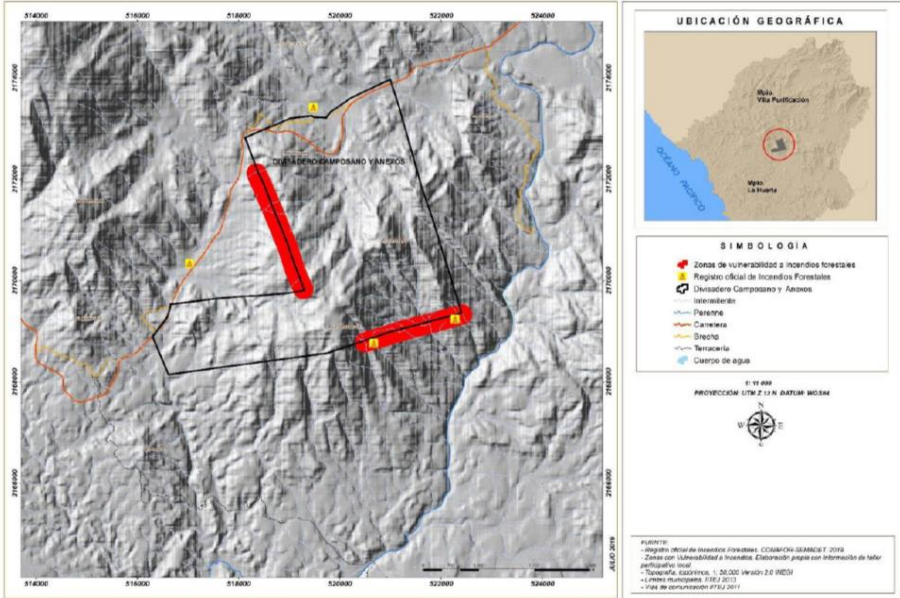
Es importante señalar que los insumos fueron comprados en su totalidad en 2019, sin embargo, por el tema vacacional en el ejido, fue hasta el 15 de enero del año 2020, cuando se hizo la siembra de las crías, por lo que se espera que para mediados del mes de Julio se empiecen a tener tilapias con un peso aproximado de 500 gramos.

De lograrse la meta de producción, con los recursos obtenidos de la venta se podría iniciar una segunda producción en el año 2020, con los recursos que generen de la venta de esta primera siembra.

3) Implementación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial del ejido el Divisadero, camposano y anexos

Para poder trabajar con esta meta fue necesario esperar hasta después del 10 de Octubre del 2019, ya que en esa fecha se llevó a cabo el taller del El Ppredial en el Ejido Divisadero, una vez que se concluyó el taller y el consultor entregó los resultados del mismo, se procedió a generar una ficha técnica del proyecto propuesto denominado “Fortalecimiento de la Gobernanza local y el manejo integral del fuego como mecanismos de gestión, conservación y desarrollo ecosistémico, en el Ejido el Divisadero Camposano y Anexos como medida de implementación de medidas derivadas del PPREDIAL Jal.”

Los asistentes al taller identificaron como una actividad muy importante que hay que atender en lo que respecta a prevención de incendios, toda vez que manifestaron que año con año el ejido se ve afectado, sin embargo, manifiestan que son en la mayoría de las veces el fuego inicia en predios aledaños al ejido, motivo por el que han identificado 2 lugares por donde históricamente entra el fuego al territorio del ejido, mismo que fue una prioridad atender con la brigada formada.



Zonas de intervención identificadas y propuestas por los ejidatarios
 Elaboración Propia con Software libre QGIS 3.2.3 Bonn.
 FUENTE: Carta Topográfica 1:50 000 Versión 2.0 INEGI, MGM, IIEG, 2018.

Derivado de esta ficha técnica (se anexa) y una vez presentada ante los miembros del Ejido se propuso al ejido la conformación de una brigada mixta de trabajo, la cual quedo conformada por 10 integrantes, los cuales se les apoyó con un subsidio y gasolina, y el ejido puso el vehículo (Se anexa documentación soporte de integrantes de brigada).

Integrantes de Brigada Mixta
Deyda Rosibel Verde Alvarado
Fernando Ríos García
Jesús Alejandro Ortiz Santana
Mario Amezcua Manuel
Mario Misael Ortiz Santana
Eligio Ríos Cobián
Emmanuel Ortiz Arciniega
Enrique Ortiz Ríos
Jesús Marcelino Araiza Ocaranza
Miriam Guadalupe Verde Pelayo

La brigada inicio operaciones el día 25 de noviembre, en la primera semana la brigada pudo avanzar aproximadamente 8 Km en el lindero del Ejido a razón de una brecha de un ancho de 4 metros, cabe destacar que fue en la parte más accesible y al parecer algunas partes habían sido roseadas hace poco tiempo.

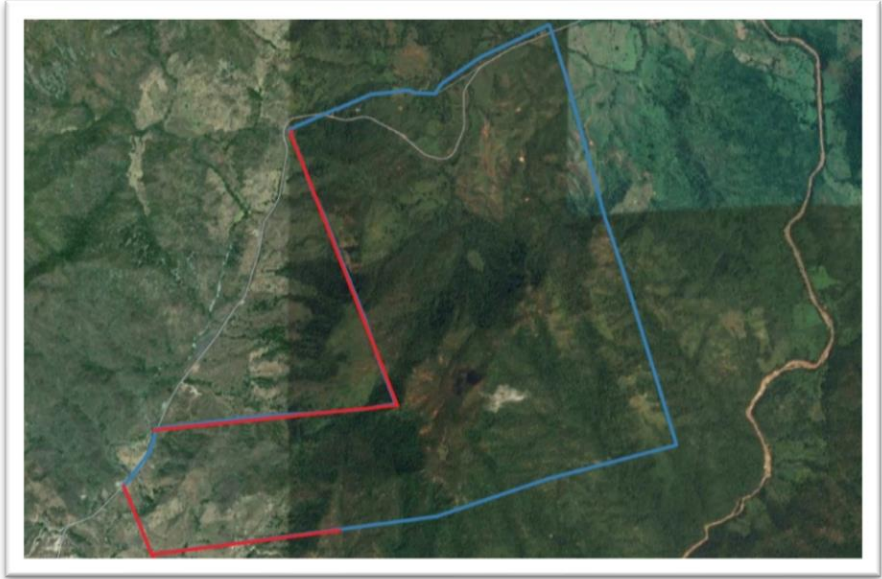


Imagen 3. – Primera semana de trabajo marcada en rojo



Fotografías 39 y 40. – Avances de primera semana de trabajo

En la segunda semana de trabajo del 2 al 6 de diciembre se realizó aproximadamente un poco más de 7 Km ya que se hizo una brecha corta fuego al interior del polígono del Ejido buscando proteger la zona que se tuvo como parte de Servicios ambientales



Fotografía 40 y 41. – Avances de segunda semana de trabajo

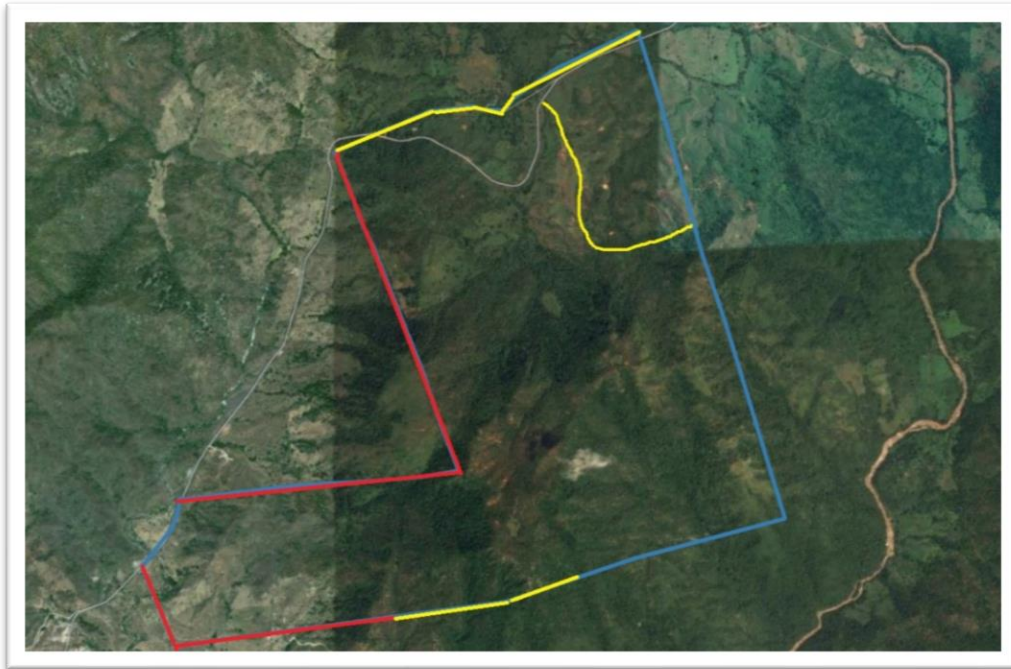
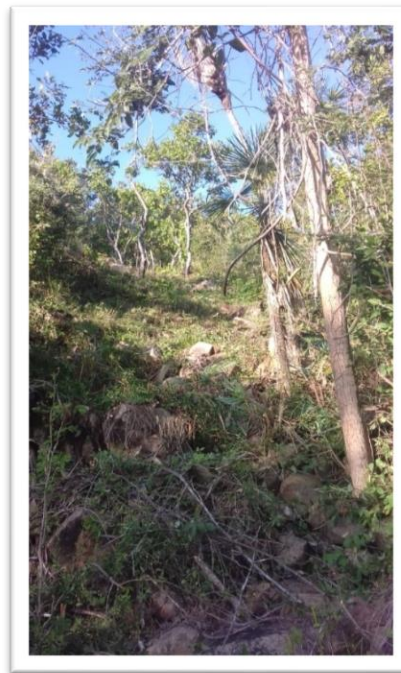


Imagen 4. – Segunda semana de trabajo marcada en amarillo

Para la tercera semana se trabajó en la zona más accidentada e inaccesible, la brigada se trasladó en bestias y durmió en el lugar de trabajo por lo que el avance fue muy bajo en relación con las dos semanas anteriores. Aproximadamente 1 Kilometro además de que se trabajó un día menos por atravesarse el día festivo local (12 de diciembre).



42 y 43. – Avances de tercera semana de trabajo

Fotografías

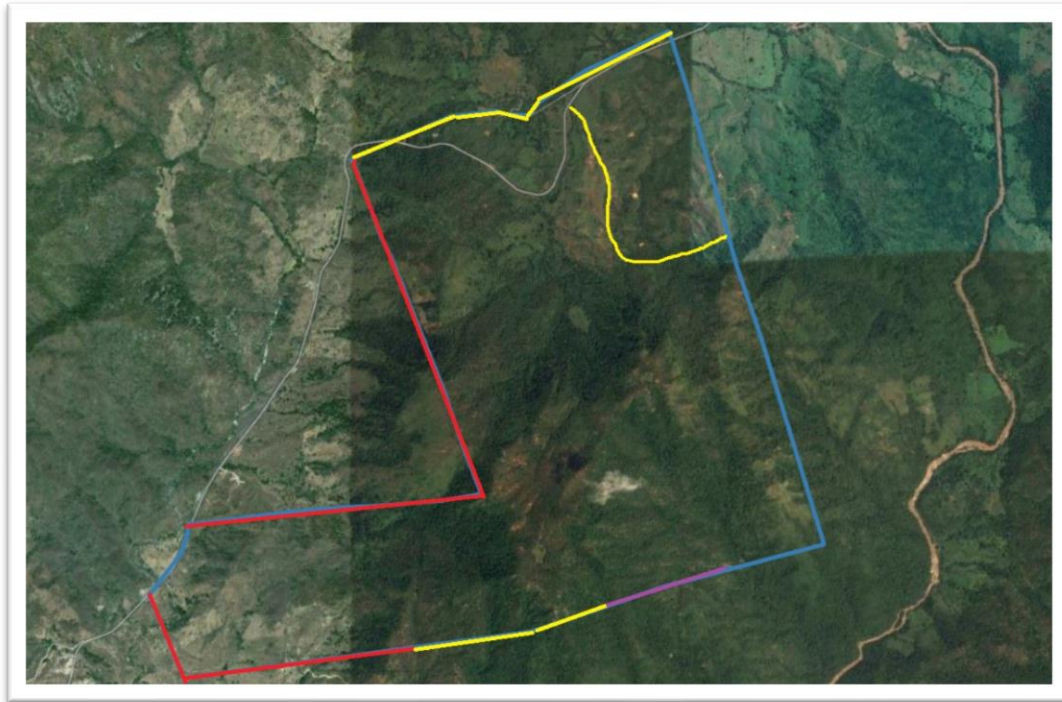


Imagen 5. – Tercera semana de trabajo marcada en morado.

Una vez que se concluyeron las tres semanas de trabajo y conforme a lo establecido en la ficha técnica, se programó para la primera quincena de febrero la realización de la capacitación para la aplicación de la metodología denominada CATÁLOGO DE CAMAS DE COMBUSTIBLES FORESTALES Y BIOMASA, cuya finalidad es identificar el riesgo y/o peligro de incendios en el territorio.

En lo que respecta a la conformación del comité local de fuego, ya se han tenido distintas reuniones con los ejidatarios, por lo que se pretende que su conformación, no pase de la primera quincena de febrero.

4) Implementación de las medidas prioritarias definidas en el Ejido la Huerta

Una vez concluido el Ppredial en el Ejido la huerta y analizando los resultados obtenidos por el consultor, se obtuvo que la prioridad del ejido era un proyecto para elaboración de diagnóstico para el fortalecimiento de la actividad frutícola y alternativas de transformación de productos primarios bajo un esquema sustentable; derivado de lo anterior se procedió a llevar a cabo el proceso para el inicio de la licitación, misma que fue publicada el día 15 de Noviembre la cual fue adjudicada al Ing. Luis Jorge Tovar el día 28 de Noviembre (Se anexa Licitación y Fallo).

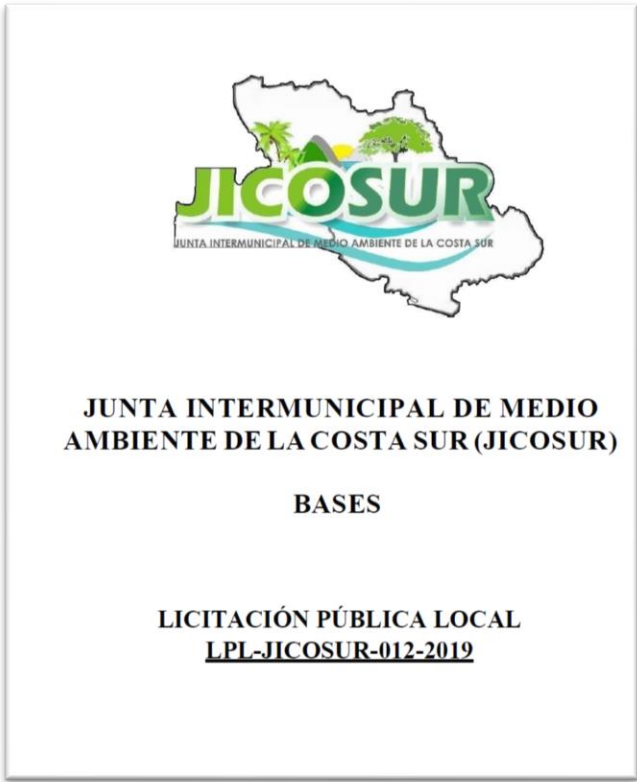
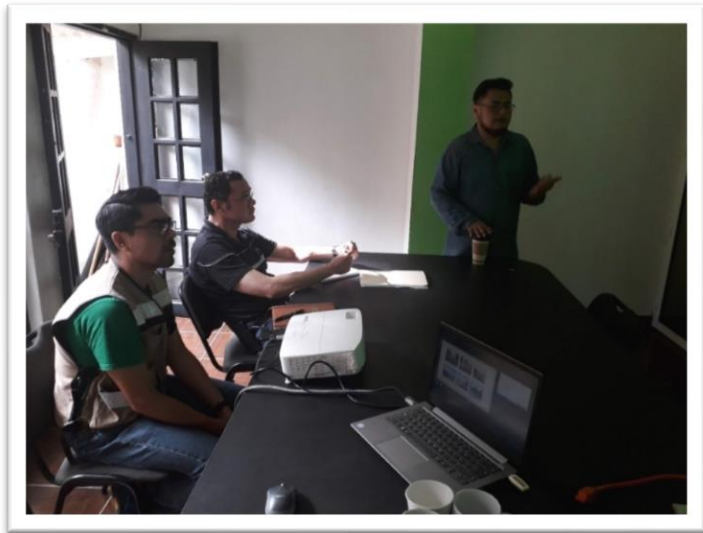


Imagen 6. – Portada de LPL-JICOSUR.012-21019 y copia de caratula de fallo

Se firmó el contrato número 014/2019 el día 2 de diciembre 2019 (se anexa contrato), el cual se pagó un anticipo a la firma del contrato por el 50% del total, quedando el 50% restante, mismo que será liquidado una vez recibidos el diagnóstico. La fecha de la vigencia del contrato vence más tardar el día 1 de marzo 2020.



Fotografía 44. – Reunión de trabajo entre el Consultor y la JICOSUR

El consultor presento en las oficinas de la JICOSUR el avance llevado hasta al momento, mismo que fue revisado y se le hicieron algunas recomendaciones muy concretas con la finalidad de obtener los resultados esperados.

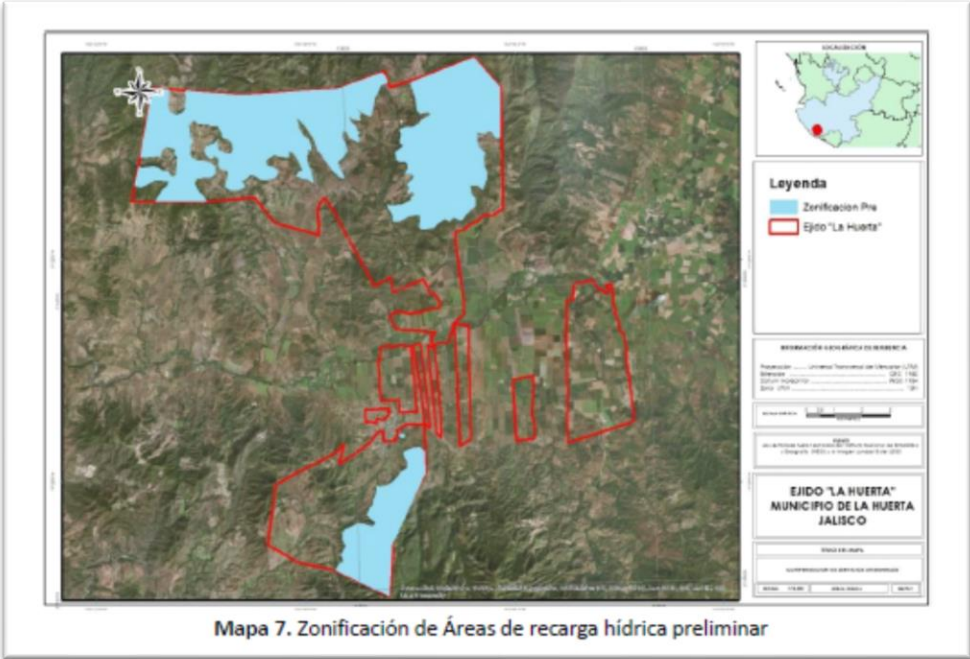


Imagen 7. – Insumo de entrega parcial

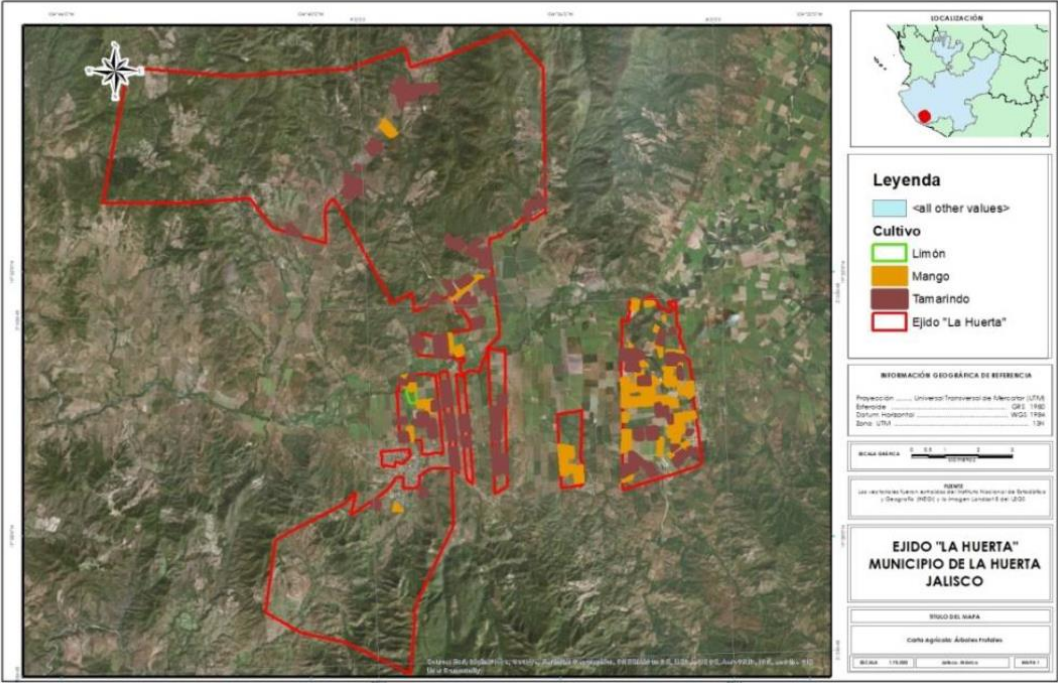


Imagen 8. – Insumo de entrega parcial

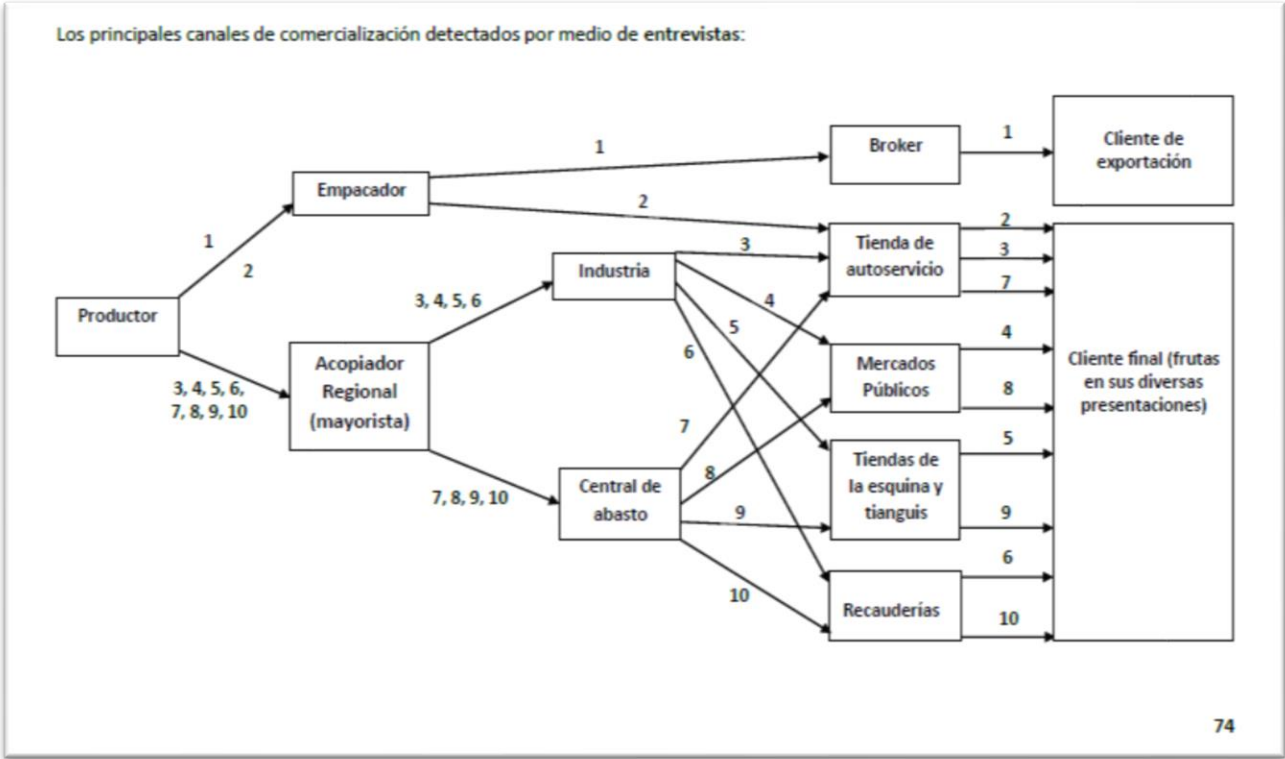


Imagen 9. – Insumo de entrega parcial

5) Un estudio técnico justificativo para la creación de un Área Estatal de protección hidrológica “Sierra de Cacoma”.

Como parte de fortalecer los esfuerzos de conservación y conectividad de la biodiversidad existente en la sierra de Cacoma, se plantea generar una diagnostico social, productivo y ambiental para tener mayores elementos técnicos que generen la línea base de información, para identificar el mecanismo y plataforma de coordinación, vinculación y manejo de dicho lugar, priorizando los sitios que están bajo el esquema del Fondo Patrimonial de Biodiversidad.

Aunado a lo anterior, en el afán de fortalecer la coordinación técnica de nuevos aliados para este proyecto, la Dirección de la JICOSUR se dio a la tarea de identificar actores que puedan acompañar dicho proceso y que tengan compatibilidad y empatía con el sitio a trabajar, por lo que se identificó a Reforestamos México A.C., con quien se han tenido algunas reuniones para plantear primero un esquema general de coordinación para diferentes temas así como particularmente la realización de este diagnóstico; por lo anterior las gestiones derivaron en la firma de un convenio marco de colaboración signado el 10 de junio en el marco de la segunda sesión de Consejo de Administración de la JICOSUR.

Ya con el convenio firmado, las reuniones de coordinación continuaron para construir un primer planteamiento de ruta de trabajo, para poder presentarlo a la SEMADET para retroalimentación y en su caso ratificar la idea conceptual.

De esta colaboración surgió una propuesta, siendo la siguiente que a continuación se presenta:

Ruta crítica del diagnóstico para el establecimiento de un modelo de gestión territorial y conectividad biológica en los municipios de Tomatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo														
Pasos	Componentes del proyecto	Actividades	Método	Resultados esperados	Responsable (Según el orden es el grado de responsabilidad)	Calendario de ejecución 2019								
						May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Validación del proceso por Semadet	Presentación del programa de trabajo	Reunión técnica de trabajo	Validación del método y proceso de ejecución	Todos									
2	Delimitación del área (ordenamiento)	1.- Elaboración del sistema de información geográfica: a) Identificación de ejidos y pequeña propiedad. b) Identificación de las actividades agroforestales y con potencial. c) Identificación de uso de suelo y vegetación.	1.- Trabajo de gabinete mediante, análisis espacial, revisión bibliográfica y los resultados del taller participativo. 2.- Corroboración en campo	1.- Identificación de áreas potenciales y propuesta de polígono del modelo de gestión (Parque/Paisaje Regional Biocultural) Enfoque de gestión territorial.	Reforestamos y JICOSUR									
		2.- Identificación y mapeo de programas o proyectos con incidencia en el territorio, de carácter productivo, de conservación, protección, social, de infraestructura, etc.	1.- Investigación con dependencias e instituciones de investigación. 2.- Visita de campo para corroborar.	Matriz con programas e instituciones que puedan contribuir con los fines de la propuesta.	Reforestamos y JICOSUR									
3	Reunión con municipios	Presentación del proyecto para conocimiento	Reunión con los directores de ecología y agropecuario de los tres municipios involucrados	Llegar a acuerdos de colaboración en términos de compartir información, logística así como de propuesta de fecha de taller	JICOSUR, Reforestamos y SEMADET									
4	Taller de diagnóstico participativo de hombres y mujeres. <i>Nota: importante identificar a personas de la tercera edad.</i>	Identificación de saberes tradicionales en el uso y manejo de recursos naturales; Identificación y ubicación de actividades agroecológicas / agroforestales. Identificación y ubicación de flora y fauna presente e identificación de usos.	Taller bajo metodología y dinámicas participativas	Listado de actividades productivas, presentes y pasadas, con manejo agroecológico. Listado de actividades productivas actuales y potenciales. Listado de plantas y animales presentes en la región con usos tradicionales. Diagnóstico ambiental, económico y social	Reforestamos y JICOSUR									
		Visita a sitios en la región con actividad agroforestal y a sitios con potencial de fomento agroforestal.	Gira de intercambio de experiencias de productor a productor	Disposición de los productores a trabajar bajo el esquema agroecológico.	Reforestamos y JICOSUR									
5	Integración de documento	Análisis de Resultados	Trabajo de Gabinete	Delimitación y zonificación preliminar (área de conservación-corredor biológico, de restauración y de manejo agroecológico), a partir de los usos de suelo y vegetación, de las actividades productivas con manejo o potencial agroecológico, etc.	Reforestamos y JICOSUR									
6	Presentación de los resultados en la localidad y ante SEMADET	Presentación de resultados	Exposición	Validación del diagnóstico para acordar una segunda etapa de formalización de la RBSM	Reforestamos y JICOSUR									

Imagen 10. Ruta crítica de trabajo presentada a SEMADET

En una primer reunión con la SEMADET se presentó nuevamente la nota conceptual (una justificación técnica general y propuesta de un polígono de trabajo) así como una propuesta de ruta crítica a seguir; en la siguiente imagen se observa la propuesta de polígono a trabajar, tendiendo una superficie de 115,012.71 Ha, esto no significa que se tiene que trabajar en toda el área de inicio, por las dimensiones del territorio sería ideal realizar intervenciones por etapas, esta área abarca tres municipios, Tomatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo, y esta área fungirá como zona de amortiguamiento del Fondo Patrimonial para la Biodiversidad que a su vez este el Fondo es la conectividad entre la RBSM y Paisaje Biocultural

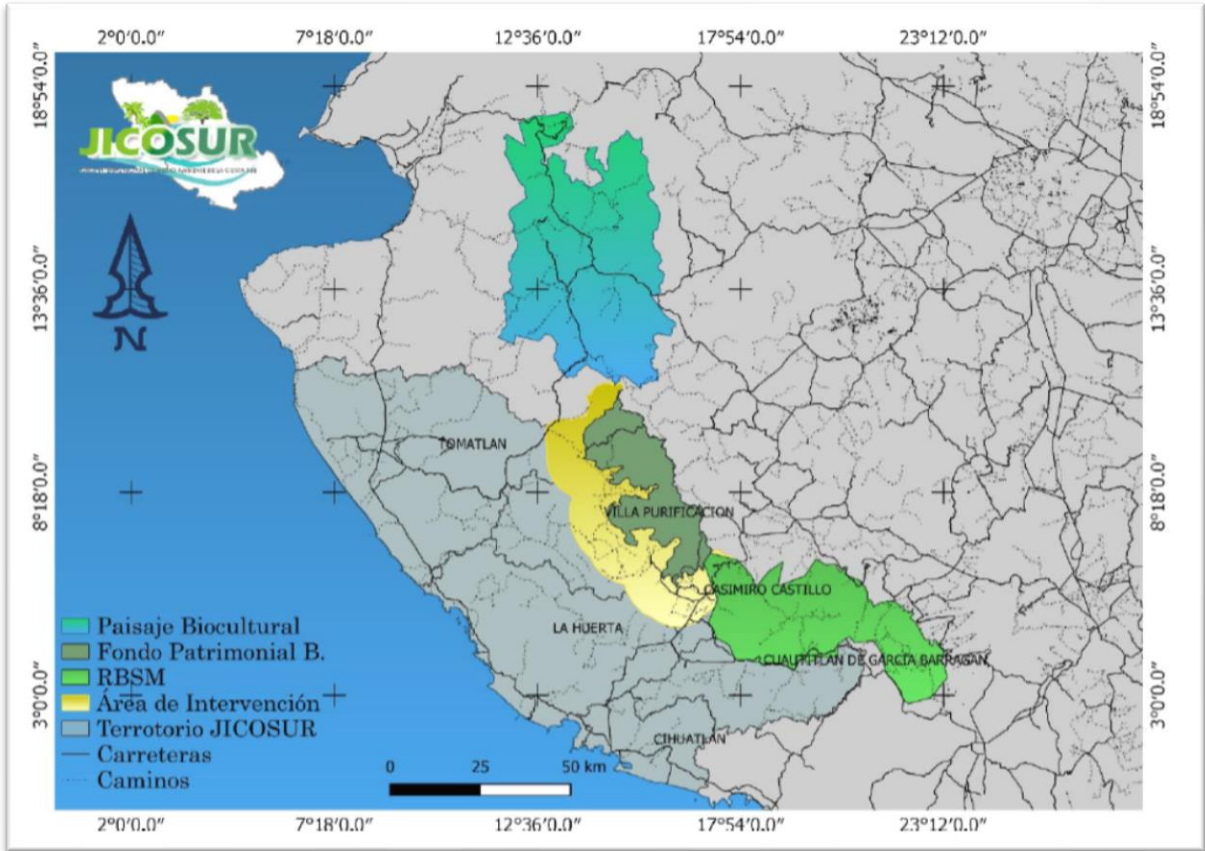


Imagen 11.- Primera propuesta de área potencial a trabajar.

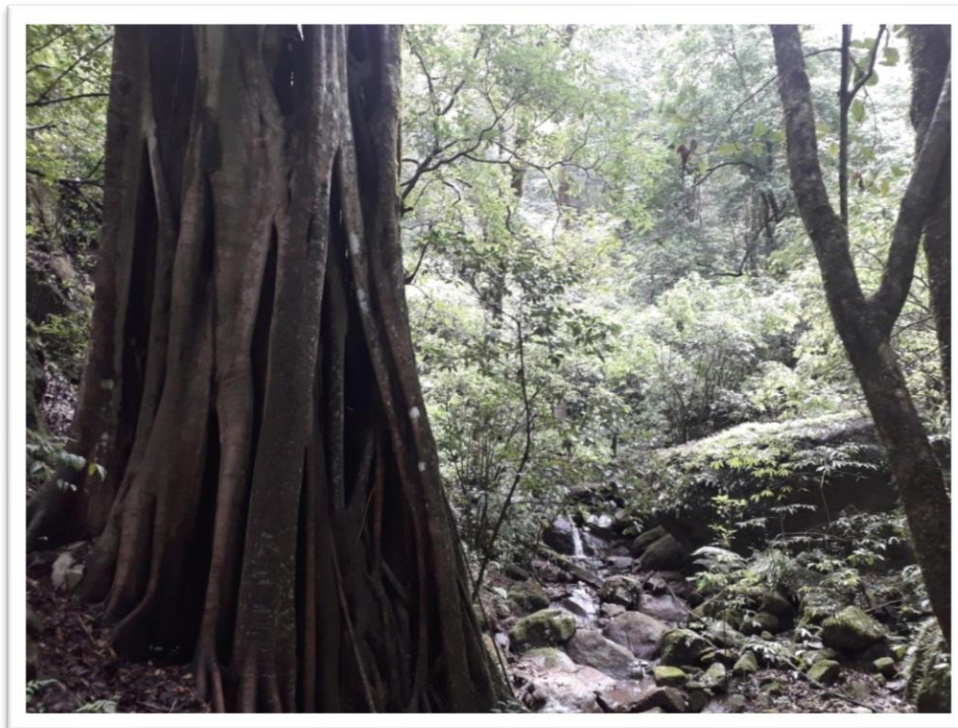
Derivado de dicha reunión se acordó que era necesario modificar la propuesta presentada en tres sentidos: 1) El polígono deberá incluir solo lo del fondo patrimonial para reducir superficie y valorar un bufer como zona de amortiguación, toda vez que no existe la certeza de que este fondo por sí solo, este dando los resultados esperados; y 2) La categoría más adecuada al tipo de proyecto sería un Área Estatal de Protección Hidrológica; 3) se estableció un plazo de entre 15 y 20 días para recabar más información técnica de la zona, por lo que la JICOSUR generara e integrara un nuevo diagnostico general que considere aspectos técnicos como la flora, fauna, tipo de vegetación y sistema hidrológico, para identificar los elementos claves que justificarían la creación de un ANP estatal.

Una vez que se determine la viabilidad técnica, esta línea de acción atenderá la realización del Estudio Técnico Justificativo para la creación de esta Área Estatal de Protección.

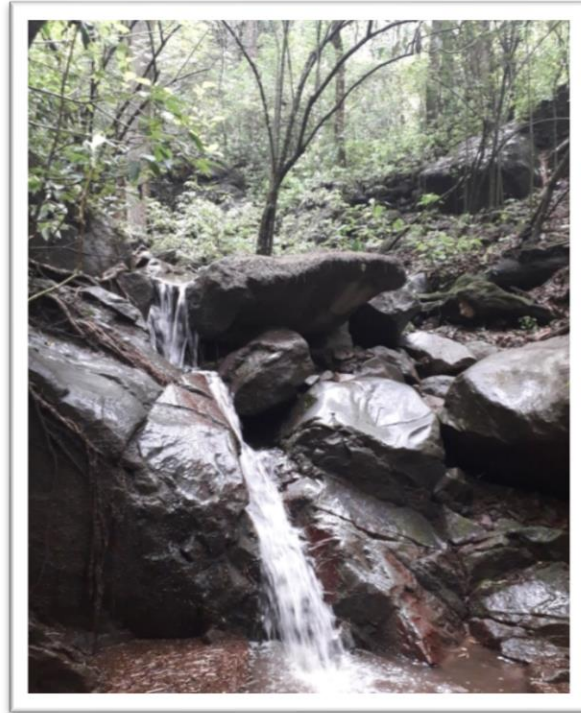
En seguimiento a las acciones para la implementación de un Área Estatal de protección hidrológica “Sierra de Cacoma”. Se llevó a cabo un recorrido de campo por personal de la JICOSUR, con el objetivo de conocer las condiciones actuales de flora y fauna para ampliar la referencia sobre la zona que se propondrá para ser parte del polígono. Esta visita se llevó a cabo en el territorio del Ejido Pavelo



Fotografía 45.-Recorrido de campo en el Ejido Pavelo, puntos identificados como Bosque Mesófilo de Montaña



Fotografía 46.-Recorrido de campo en el Ejido Pavelo, puntos identificados como Bosque Mesófilo de Montaña



Fotografía 47.-Recorrido de campo en el Ejido Pavelo, puntos identificados como Bosque Mesófilo de Montaña

En el marco del convenio marco de colaboración firmado el día 10 de junio del año 2019 entre la JICOSUR y REFORESTAMOS MEXICO AC, esta última manifestó el interés por medio de oficio de unir esfuerzos técnicos y económicos para realizar un estudio sobre los valores ambientales y las estrategias de manejo. Derivado de lo anterior se firmó un programa de trabajo, entre ambas partes, para el desarrollo del Estudio Técnico Justificativo conforme a los criterios ambientales estatales, para la elaboración y presentación de propuestas de declaración de áreas naturales protegidas en el Estado de Jalisco, publicadas en Periódico oficial del estado de Jalisco, el 30 de diciembre de 2006.

En seguimiento al programa de trabajo se desarrollaron distintas reuniones en Guadalajara tanto con la SEMADET y REFORESTAMOS MEXICO AC con la finalidad de delimitar el polígono del área que se intervendrá, considerando los siguientes criterios técnicos:

- 1) Buscar la conectividad entre la Reserva de la Biosfera de Manantlán, Sierra de Cacoma y Paisaje Biocultural.
- 2) La permanencia del Bosque Mesófilo de Montaña existente en la Sierra de Cacoma
- 3) Proteger las zonas de recarga hídrica.

Los insumos utilizados para lograr el objetivo fueron:

- Carta de vegetación 1:20,000 de la CONABIO
- Límites actuales de ANP colindantes al Norte con el ANP Federal C.A.D.N.R. 043 Estado de Nayarit, y al Sur con ANP Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán.
- Capa de Conectividad de los ecosistemas ante el cambio climático en las Áreas Naturales Protegidas de la CONABIO
- Listado de Ejidos integrantes del Fondo Patrimonial validada por SEMADET.



Fotografía 48.-Reunión de trabajo en instalaciones de Reforestamos México AC

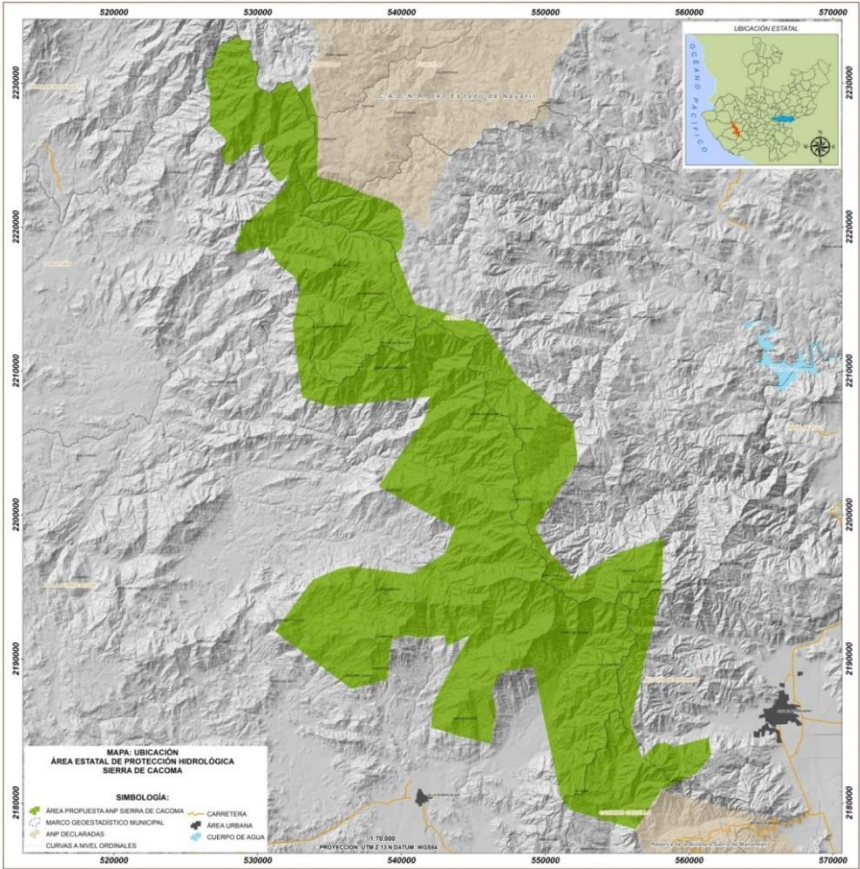


Imagen 12. Ubicación de polígono propuesto para Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Cacoma

MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS)	%
-----------	------------------	---

ATENGUILLO	136	0.2
AUTLÁN DE NAVARRO	2,081	3.4
AYUTLA	9,095	15.2
CASIMIRO CASTILLO	2,946	4.8
CUAUTLA	818	1.4
VILLA PURIFICACIÓN	32,293	54.0
TOMATLÁN	12,441	21.0
TOTAL	59,809	100.0

Distribución municipal del Polígono para Área Estatal de Protección Hidrológica “Sierra de Cacoma”.

Para el mes de diciembre del año 2019, Reforestamos México lleva un avance de cerca del 80% en donde después de distintas reuniones entre el consultar y la JICOSUR se han llevado a cabo ajustes tanto en superficie, así como también en aspectos técnicos.



Fotografía 49.-Reunión de trabajo en instalaciones de Reforestamos México AC

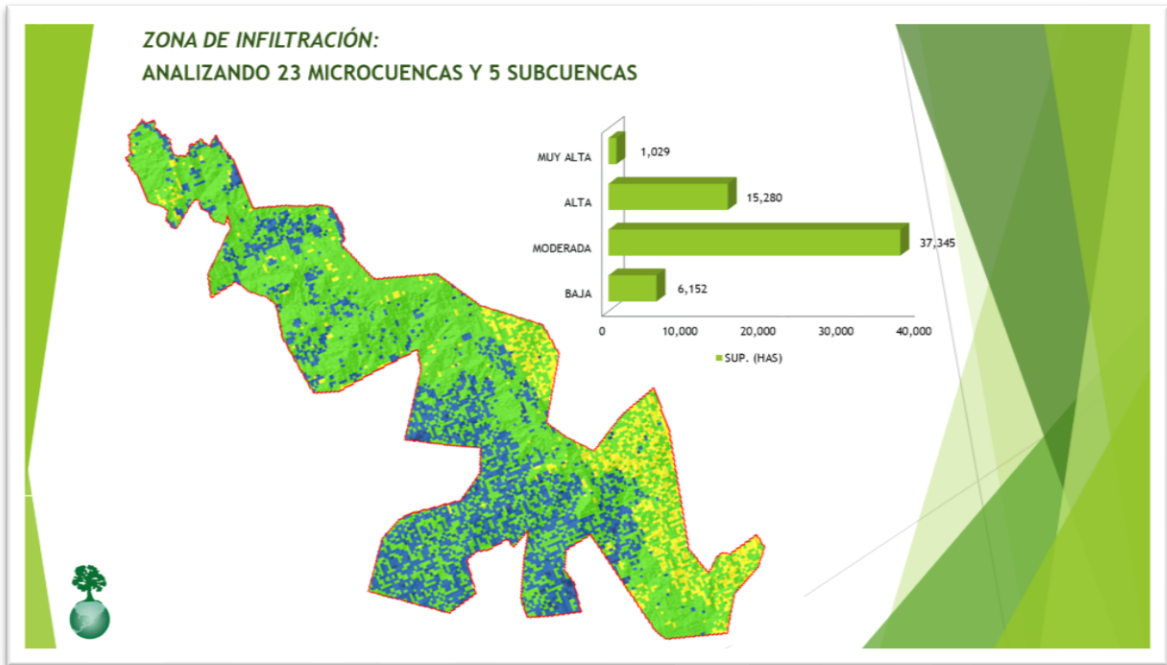


Imagen 13. – Insumo de entrega parcial (análisis de infiltración)

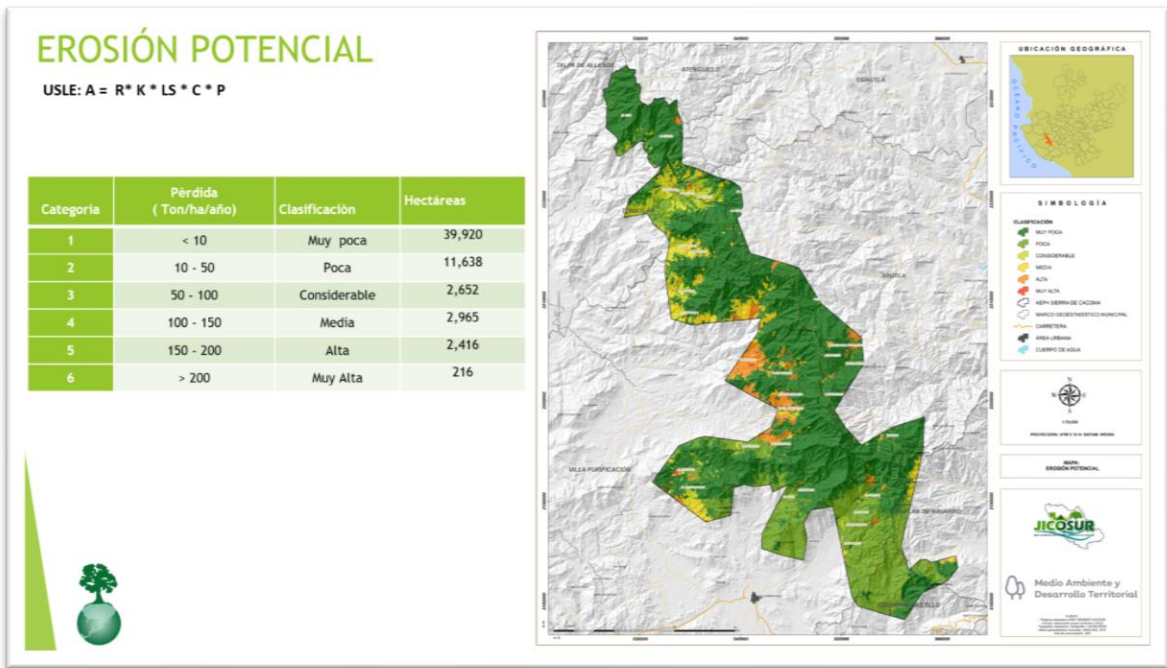


Imagen 14. – Insumo de entrega parcial (análisis de erosión potencial)



Imagen 15. – Insumo de entrega parcial (método de zonificación)

Al mes de diciembre la consultoría ha entregado una Propuesta de polígono, caracterización, Diagnostico y prospección, así como una propuesta de zonificación por lo que aún se tiene pendiente una propuesta de programa de aprovechamiento, sin embargo, administrativamente se encuentran dentro de las fechas establecidas. Como parte de las acciones enmarcadas en el anexo técnico, lo correspondiente al taller entre actores institucionales involucrados está siendo programado para desarrollarse en la primera quincena de febrero

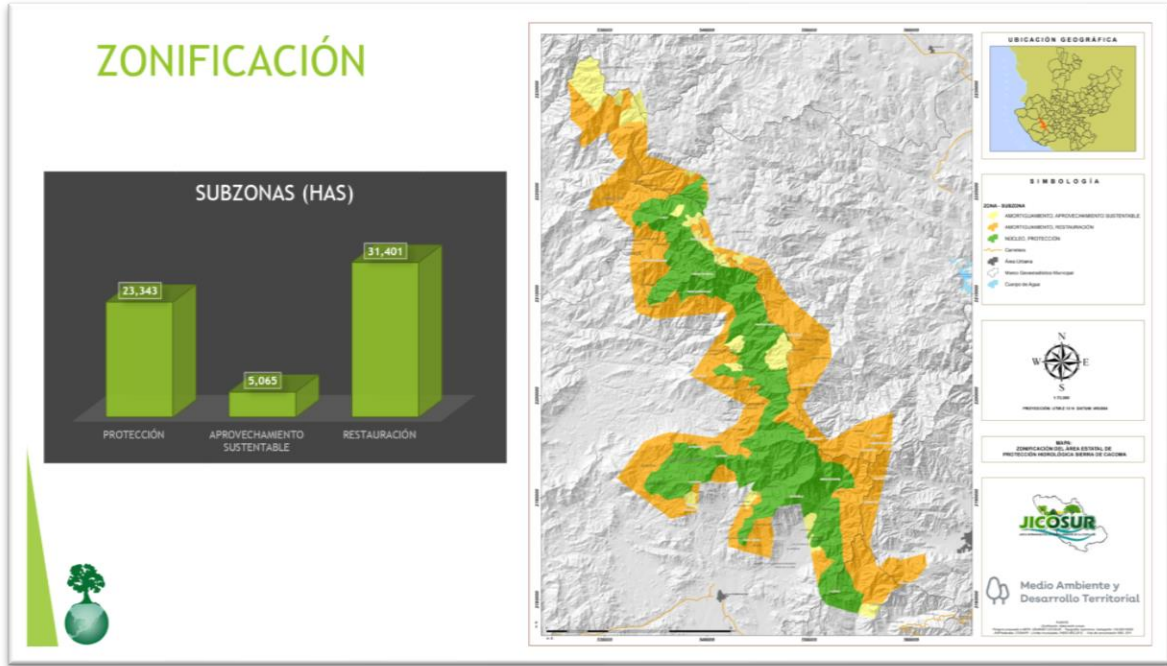


Imagen 16. – Insumo de entrega parcial (propuesta de zonificación)

De los trabajos realizados se han realizado dos pagos, el primero el 24 de octubre del 2019 y el segundo el día 23 de diciembre del mismo año, por lo que a la fecha está pendiente un último pago, el cual será contra entrega del documento final, el cual tiene fecha límite el 01 de marzo del presente año.

Cabe mencionar que en el anexo técnico firmado con la SEMADET se tiene programado labores de difusión y socialización de la propuesta de área estatal, por lo que para poder asegurar la ejecución de dicha actividad y del recurso correspondiente, se firmó una adenda con fecha 18 de diciembre del 2019, al programa de trabajo con Reforestamos México A.C., para incluir dicha actividad y ajustar el monto.

6) Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones

Los materiales de difusión se tienen considerados conforme al siguiente cuadro por tema, los diseños ya están elaborados (Se anexan).

TRABAJO	DESCRIPCIÓN	Incendios Forestales	Silvopastoril	IRE
VOLANTES	COUCHE 135GRS A COLOR MEDIA CARTA		X	
TABLOIDE	COUCHE DE 130 GRS 11X17 PULGADAS	X	X	X

TRIPTICOS	COUCHE DE 135GRS F/V A COLOR DOBLADOS	X		X
CALCOMANIAS	PAPEL ADHERIBLE EL COSTO ES DE 20 PESOS EL TABLOIDE	X		
PULSERAS	LAS PULSERAS SI SON BORDADAS EN MEDIDA DE 1.3 X 29 CM TE CUESTAN EN 3.8 C/U SOBRE MIL PIEZAS APARTIR DE 5 MIL PIEZAS TIENEN UN COSTO DE 3.10 CADA PULSERA	X		

Adicionalmente a lo mostrado en el cuadro en el mes de noviembre se llevó a cabo la compra directa en la ciudad de Guadalajara de un lote de bolígrafos ecológicos del tipo Katmai amarillo, el cual incluye un marcador de texto y un bolígrafo color negro.



Fotografía 50 y 51.- Material de Difusión

Con fecha 15 de noviembre del 2019 se publicó la Licitación Pública Local, Número LPL-JICOSUR-012-2019 misma que en la partida 2 fue destinada para la impresión del lote de material de difusión conforme al siguiente listado definitivo:

PARTIDA 2

Los entregables en la presente Licitación, se proporcionarán de acuerdo con las siguientes especificaciones y características:

Concepto	Cantidad
<p>Volantes, Couche 135 GRS a color, tamaño media carta.</p> <p>Con la temática de Sistemas Silvopastoriles.</p> <p>La información y diseño será entregado por el licitante.</p>	200
<p>Tabloide, Couche de 130 GRS, 11*17 pulgadas.</p> <p>Con la temática de Incendios Forestales, Sistemas Silvopastoriles e IRE.</p> <p>La información y diseño será entregado por el licitante.</p>	300
<p>Tripticos, Couche de 135 GRS F/V a color doblados.</p> <p>Con la temática de Incendios Forestales e IRE.</p> <p>La información y diseño será entregado por el licitante.</p>	200
<p>Calcomanías en papel adherible tabloide de 12*18 pulgadas. Se debe considerar el suaje (corte al contorno por calcomanía)</p> <p>Con la temática de Incendios Forestales y JICOSUR.</p> <p>La información y diseño será entregado por el licitante.</p>	75
<p>Pulseras bordadas en medida de 1.3 X 29 cm</p> <p>Con la temática de Incendios Forestales.</p> <p>La información y diseño será entregado por el licitante.</p>	1,000

Imagen 17. – Material de difusión licitado

Dicha licitación fue adjudicada mediante el contrato No. 015/2019 al proveedor Martell Magaña, de dicho contrato ya se hizo un anticipo el 4 de diciembre y se inició con el proceso de impresión de los materiales, los cuales serán entregados a más tardar la primera quincena del mes de febrero del 2020 quedando pendiente el finiquito. Se compraron también playeras con logo de JICOSUR y calcomanías.



Antecedentes y Contexto IRE

Desde el 2011, el estado de Jalisco ha trabajado en la instrumentación para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación forestal (REDD).

Actualmente, la Comisión Nacional Forestal en coordinación con los gobiernos estatales de Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Jalisco ensayan el modelo de intervención de REDD+ para México, a través de la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE), la cual promueve el manejo integral del territorio con un enfoque de desarrollo rural sustentable bajo en emisiones.

La IRE integró Programas de Inversión (PI) como instrumentos de gestión territorial elaborados de manera participativa con el apoyo de Agentes Públicos de Desarrollo Territorial (APDT), para el caso de Jalisco, las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente.

Como resultado de lo anterior se estableció el "Programa Predial de Desarrollo Integral de Mediano Plazo (P-PREDIAL)", con el propósito de fortalecer las capacidades locales para la gestión integral del territorio, con lo cual se podrán atender de manera coordinada las agendas de mitigación y adaptación al cambio climático.

- Alfredo Bonfil #9, Col. Plant de Ayala, La Huerta, Jalisco.
- Tel. (357)38 4 05 45
- comunicacion@jicosur.org.mx
http://www.jicosur.org.mx
- Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur
- @JICOSUR



¿Qué es el P-Predial Jal.?

Es un instrumento de planeación que ayuda a desarrollar un ejido de manera participativa, ordenada, y proactiva.



¿Para qué sirve?

- Sirve para:
 - Mostrar a las distintas secretarías de gobierno (municipal, estatal y federal) la realidad y necesidades de un ejido.
 - Llevar a cabo actividades productivas.
 - Conservación de la naturaleza.
 - Acceso a proyectos específicos.

Características

- Establece un vínculo con la realidad de su territorio para la planeación y programación presupuestal que se realiza tanto a nivel federal como estatal.
- No es un programa nuevo de gobierno que trae mas dinero.
- Utiliza el dinero ya existente en las necesidades reales del ejido.

Alcances del P-Predial

1. Implementación organizada de las actividades productivas.
2. Incremento en la producción y productividad local.
3. Conservación del capital natural del predio.
4. Trabajo colaborativo entre los miembros del ejido.



Proceso de Elaboración del P-Predial



Fotografía 52.- Ejemplo de Material de Difusión



RESUMEN FINANCIERO

PROGRAMA OPERATIVO CONVENIO IRE 2019	METAS IRE									SALDO QUE SE REINTEGRARÁ A SEMADET
	CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA IRE	GASTOS OPERATIVOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA IRE	ELABORACIÓN DE SEGUNDA ETAPA PREDIAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE MEDIANO PLAZO DEL ESTADO DE JALISCO DE LOS EJIDOS: EL DIVISADERO, CAMPOSANO Y ANEXO (VILLA PURIFICACIÓN) Y EJIDO LA HUERTA (LA HUERTA)	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DERIVADAS DEL PPREDIAL EJIDO EL DIVISADERO, CAMPOSANO Y ANEXOS	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DERIVADAS DEL PEPREDIAL EJIDO LA HUERTA	IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DERIVADAS DEL PPREDIAL EJIDO PAVELO	UN ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO PARA LA CREACIÓN DE UN ÁREA ESTATAL DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA SIERRA DE CACOMA	UN LOTE DE MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LOS TEMAS DE LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES		
PRESUPUESTADO	\$ 151,200.00	\$ 20,000.00	\$ 80,000.00	\$ 50,000.00	\$ 55,000.00	\$ 60,000.00	\$ 225,018.00	\$ 35,000.00		
EJERCIDO A DICIEMBRE 2019	\$ 124,262.76	\$ 24,148.92	\$ 72,759.90	\$ 43,800.00	\$ 22,707.76	\$ 44,260.95	\$ 160,000.00	\$ 21,226.12		
COMPROMETIDO	\$ 26,937.24		\$ 6,040.10		\$ 26,993.00	\$ 12,300.00	\$ 65,018.00	\$ 10,544.00		
AHORROS	\$ -	\$ 4,148.92	-\$ 1,200.00	-\$ 6,200.00	-\$ 5,299.24	-\$ 3,439.05	\$ -	-\$ 3,229.88	-\$ 15,219.25	